

## *Los Géneros Textuales y su Importancia para la Adquisición del Español*

### *Textual Generes and their Importance for Spanish Acquisition*

### Os Gêneros Textuais e sua Importância para a Aquisição do Espanhol

Jacqueline Wanderley Marques Dantas<sup>1</sup>

#### **Resumen**

El estudio de la lengua española en Brasil es un acontecimiento bien reciente en nuestras escuelas. La Ley 11.161/2005 vino para incluir la lengua de Cervantes en el Currículo de la Enseñanza Media en todas las escuelas del Brasil. Sin embargo, la ley 13.415 del 16 de febrero de 2017 derogó la Ley 11.161/2005, lo que representa un retraso para la educación brasileña. Siendo una asignatura nueva y sumándose la carencia de profesores en Lengua Española hace necesario investigaciones y prácticas pedagógicas para la buena enseñanza de la lengua española para que el estudio de esta lengua de hecho contribuya para la multiculturalidad e el multilingüismo en nuestras escuelas. Así, este trabajo objetiva comprobar la eficacia del uso de los géneros textuales como forma de facilitar el entendimiento de la lengua española por los alumnos de ELE en Enseñanza Media. Basándose en Marcuschi (2005), entre otros, el trabajo con los géneros textuales muestra ser una oportunidad impar de lidiarse con la lengua española en sus más diversos usos.

Palabras claves: Géneros Textuales. Enseñanza de lengua extranjera. Lengua española. Ley 13.145/2017.

#### **Resumo**

O estudo da língua espanhola no Brasil é muito recente em nossas escolas. A Lei 11.161 / 2005 veio para incluir o idioma de Cervantes no currículo do ensino médio em todas as escolas do Brasil. No entanto, a Lei 13.415, de 16 de fevereiro de 2017, revogou a Lei 11.161 / 2005, o que representa um atraso para a educação brasileira. Sendo um assunto novo e somando a falta de professores na língua espanhola e tornam necessárias investigações e práticas pedagógicas para o bom ensino da língua espanhola, de modo que o estudo dessa língua, de fato, contribua para o multiculturalismo e o multilinguismo em nossas escolas. Assim, este trabalho objetiva verificar a efetividade do uso de gêneros textuais como forma de facilitar o entendimento da língua espanhola pelos alunos de ELE no ensino médio. Baseando em Marcuschi (2005), entre outros, o trabalho com gêneros textuais mostra uma oportunidade ímpar de lidar com a língua espanhola nos seus mais diversos usos.

Palavras-chave: Gêneros Textuais. Ensino de língua estrangeira. Língua espanhola. Lei 13.145 / 2017.

---

1 Mestre em Letras pela Universidade Federal do Piauí – UFPI/Brasil - jacquelinefilhos2@hotmail.com

## Abstract

The study of the Spanish language in Brazil is a very recent event in our schools. Law 11.161 / 2005 came to include the language of Cervantes in the Secondary School Curriculum in all schools in Brazil. However, Law 13,415 of February 16, 2017 repealed Law 11,161 / 2005, which represents a delay for Brazilian education. Being a new subject and adding the lack of teachers in Spanish Language makes necessary research and pedagogical practices for the good teaching of the Spanish language so that the study of this language in fact contributes to multiculturalism and multilingualism in our schools. Thus, this objective work is to verify the effectiveness of the use of textual genres as a way to facilitate the understanding of the Spanish language by ELE students in Secondary Education. Based on Marcuschi (2005), among others, working with textual genres shows an odd opportunity to deal with the Spanish language in its most diverse uses.

Keywords: Textual Genres. Foreign language teaching. Spanish language. Law 13.145 / 2017.

## 1 Introducción

Enseñar una lengua extranjera nos es algo muy simple, pero bastante complejo aun más cuando se refiere al estudio de E/LE en las escuelas brasileñas.

Con el advenimiento de la Ley 11.161/2005 la cual reza sobre la obligatoriedad del enseñanza de la Lengua Española en Enseñanza Media, el idioma del autor de Don Quijote, ganó una notoriedad mayor en nuestro país.

Sin embargo, es importante mencionar que la ley 13.415/2017 derogó la ley 11.161/2005 promoviendo el incumplimiento del idioma español en los planes de estudio de la enseñanza media en Brasil, lo que constituye un paso atrás en la educación, estableciendo un nuevo escenario político pedagógico para la lengua española.

Es bien verdad que la lengua española pasó a gozar de prestigio en virtud de su importancia en el mercado mundial – siendo considerada lengua oficial en 21 países, la 2ª lengua mundial como vehículo de comunicación comercial y la 3ª en el ámbito diplomático/político.

Una vez que la enseñanza de Lengua Española es nuevo en las escuelas de la red pública del municipio de Picos y que los profesores licenciados en esta área aún son pocos, hace necesario una investigación de las prácticas de esos profesores en nuestras escuelas para verificar si las clases del español están siendo provechosas y si los alumnos están asimilando la lengua estudiada en sus prácticas sociales de lectura y escritura y desarrollando aún sus capacidades lingüísticas y comunicativas.

Mediante esa realidad, surge una indagación, elemento central de este trabajo: ¿Cómo los géneros textuales pueden facilitar el proceso de aprendizaje de LE, especialmente de lengua española, por los alumnos de enseñanza media de la escuela Vidal de Freitas en Picos-PI?

El objetivo de esa investigación es analizar la metodología aplicada en las clases del lengua

española y comprobar a través de experiencias que los géneros textuales pueden ser una importante herramienta didáctica en el aula, ayudando los profesores de la escuela Vidal de Freitas en el proceso educativo y los alumnos en el aprendizaje, motivándolos a conocer la lengua que están estudiando.

Considerando los objetivos de la pesquisa será realizado un estudio descriptivo, apuntando los nuestros ojos para la enseñanza de la Lengua Española en la escuela Vidal de Freitas, buscando conocer los géneros textuales y como ellos son trabajados por los profesores de LE en clase.

Partiendo de la concepción interaccionista que considera la lengua como proceso de interacción entre sujetos mediante el cual los interlocutores en el transcurrir de sus prácticas lingüísticas orales y escritas van construyendo sentidos de acuerdo con el contexto social en que ocurre la interlocución y aún según sus conocimientos lingüísticos y enciclopédicos, es necesario una transformación en las clases de lengua española, en nuestras escuelas.

En este sentido, esa pesquisa es de fundamental importancia tanto por identificar las dificultades encontradas por los profesores en la enseñanza del español como por apuntar posibles soluciones para ese problema.

Muchas pesquisas en el área de enseñanza/aprendizaje del español utilizándose de los géneros textuales viene siendo desarrolladas en todo el Brasil, destacamos aquí: Textos y géneros en E/LE como prácticas sociales, por Viviane Cristina Poletto Lugli (2010), por presentar una relación directa con nuestra pesquisa y que servirá como referencial teórico para nuestro trabajo.

Así, en ese estudio tenemos una oportunidad de comprobar resultados ya obtenidos en las pesquisas citadas y presentar otras más ligadas a la realidad del nuestro medio social.

Esa pesquisa puede señalar para que los profesores de español, especialmente los de la escuela Vidal de Freitas busquen medios eficaces para trabajar la lengua española en la enseñanza media, proporcionando indirectamente a los alumnos la utilización de los géneros textuales en sus prácticas sociales de lenguaje, de manera que vienen a ser productores de conocimientos en la lengua estudiada.

## **2 La enseñanza del español en Brasil después de la ley 13.415/2017**

La Ley 11.161 de 2005, conocida como “Ley del Español”, abrió nuevas posibilidades para la enseñanza del español en Brasil. Con su aprobación empezó un largo proceso histórico seguido por la enseñanza de esta lengua en nuestro país.

En 05 de agosto esta ley fue aprobada por el presidente Luis Inácio Lula da Silva, debiendo la lengua española ser ofrecida obligatoriamente en las escuelas públicas y privadas en la enseñanza media, siendo facultativa su implementación en los currículos plenos de La Enseñanza Fundamental – Ciclo II, según la ley:

Art. 1º La enseñanza de la lengua española, de oferta obligatoria por la escuela y de matrícula facultativa para el alumno, será implantada, gradualmente, en los currículos plenos de la enseñanza media.

§ 1º El proceso de implantación deberá ser concluido en el plazo de cinco años, a partir de la implantación de esta ley.

§ 2º Es facultada la inclusión de la lengua española en los currículos plenos de Enseñanza Fundamental de 5ª a 8ª años.

Art. 2º La oferta de la lengua española pelas redes públicas de enseñanza deberá ser hecha en el horario regular de aula de los alumnos.

Art. 3º Los sistemas públicos de enseñanza implantarán Centro de Enseñanza de Lengua Extranjera cuya programación incluirá, necesariamente la oferta de la lengua española.

Art. 4º La red privada podrá tornar disponible esta oferta por medio de diferentes estrategias que incluían desde clases convencionales en el horario normal de los alumnos hasta la matrícula en cursos y centros de estudios de Lengua Moderna.

Art. 5º Los Consejos Estatales del Educación e del Distrito Federal emitirán las normas necesarias a la ejecución de esta Ley, de acuerdo con las condiciones y peculiaridades de cada unidad de la Federación.

Art. 6º La Unión en el ámbito de la política nacional de educación, estimulará y apoyará los sistemas estatales y del Distrito Federal en la ejecución de esta Ley.

Art. 7º Esta Ley entra en vigor en la fecha de su publicación.

La vitalidad de la lengua española en el Brasil es notable, sea por su uso en las relaciones comerciales internacionales, educativas y culturales, sea pela facilidad se encontrar en las repisas de los supermercados y farmacias productos con instrucciones en español.

Así con la importancia del español en el contexto político y económico del Brazil, la Ley 11.161/2005 impuso definitivamente la inserción de la lengua española en el currículo oficial.

Una de las pruebas de la creciente vitalidad de español en la enseñanza secundaria y en la universitaria brasileñas viene dada el número de candidatos que realizan la prueba de lengua española en el examen "vestibular", prueba de selectividad

organizada por las universidades del país, federales y estatales, públicas y privadas, incluían en sus procesos de selectividad el conocimiento de español, que llegó a ser la lengua extranjera más demandada, por delante incluso del inglés en algunas universidades (Moreno Fernández, 2005, pp. 22 – 23).

Entonces el español ganó particularidad en el Brasil, y el número de interesados en enseñar la lengua de Cervantes creció, bien como las personas que buscan en esta lengua mejores oportunidades de empleo.

Sin embargo, la ley 13.415 de 16 de febrero de 2017, deroga la ley del español (Ley 11.161/2005) y en su artículo 35-A dice:

La Base Nacional Común Curricular definirá los derechos y objetivos de aprendizaje de la enseñanza de la escuela secundaria, de acuerdo con las pautas del Consejo Nacional de Educación, en las siguientes áreas de conocimiento:

I - lenguajes y sus tecnologías;

II - matemáticas y sus tecnologías;

III - ciencias de la naturaleza y sus tecnologías;

IV - ciencias humanas y sociales aplicadas.

**(Nuestra traducción)**

Y en su párrafo 4º establece la ley 13.415/2017:

Párrafo 4. Los planes de estudio de la escuela secundaria incluirán, obligatoriamente, el estudio del idioma inglés y pueden ofrecer otros idiomas extranjeros, de manera opcional, preferiblemente el español, según disponibilidad de oferta, lugares y horarios definidos por los sistemas educativos.

**(Nuestra traducción)**

Se observa que el idioma español se ha convertido en una asignatura optativa que enfrenta

varias barreras, lo que dificulta que las escuelas elijan esta asignatura y su consiguiente no incorporación al currículum institucional completo.

### **3 El enseñanza de la lengua española según la abordaje enunciativo-discursiva**

El hombre es un ser que vive en sociedad, y que por esto, necesita compartir con sus semejantes emociones, ideas y opiniones, lo que hace por medio del lenguaje y al utilizarse de este ello establece relaciones o comportamientos, interaccionando socialmente como forma de acción entre los interlocutores. Así, se entiende el lenguaje como medio de interacción social y como un lugar de interacción comunicativa por la producción e comprensión de sentido entre los interlocutores, en una dada situación de comunicación y en un contexto socio-histórico y ideológico.

Según Luiz Carlos Travaglia: “los usuarios de la lengua actúan como sujetos que ocupan lugares sociales “hablan” y “oyen” de esos lugares de acuerdo con formaciones imaginarias (imágenes) que la sociedad estableció para tales lugares sociales.” (Travaglia, 1998, p. 23).

Para EniPulcinelliOrlandi, “el estudio del lenguaje no puede estar apartado, de la sociedad que lo produce. Los procesos que entran en juego son procesos históricos sociales” (Orlandi, 1987, p. 17).

Según la concepción interaccionista de la lengua “cuando el individuo hace uso de esta no es tan solamente para traducir y expresar un pensamiento, pero sí realizar acciones y actuar sobre el interlocutor (oyente/lector)”. Así, bajo la perspectiva discursiva, el lenguaje no es vista apenas como instrumentos de comunicación, pero como medio de interacción social. De ahí comprenderse que el hombre al comunicarse, está con frecuencia actuando socialmente sobre los otros y de esa forma los produciendo textos. Es importante mencionar que el texto aquí es entendido como la manifestación lingüística producida por alguien, en alguna situación concreta (contexto), con determinada intención.

Bakhtin enfatiza el carácter heterogéneo del lenguaje, revelando sus manifestaciones complejas y variadas en las situaciones sociales concretas, siendo concebida como creación entre muchos “yos” y muchos “otros”.

Así, según Bahktin:

[...] la verdadera sustancia de la lengua no es constituida por un sistema abstracto de formas lingüísticas, ni por la enunciaci3nmonol3gica aislada, ni por el acto psicofisiol3gico de su producci3n pero por el fen3meno social de la interacci3n verbal realizada a trav3s de la enunciaci3n o de las enunciaci3nes. La interacci3n verbal constituye as3 la realidad fundamental de la lengua (Bakhtin, 2006, p. 123).

Delante de esas premisas, el enseñanza de la lengua española en nuestras escuelas debe primar por la sensibilización de nuestros alumnos para que ellos participen de la enunciación desarrollando sus procesos de comprensión activa y responsiva, porque en toda comprensión ha diálogo, que solamente podrá ser entendido en la interacción.

Así, comprender el estudio de la lengua española, pautado en la abordaje enunciativo-discursiva, significa entender un sujeto en constante transformación a través de procesos mediados, dialógicos, polisémicos y polifónicos.

De esa manera, el aprendizaje de la lectura en lengua española puede ayudar el desarrollo integral de letramento de los alumnos.

#### **4 Los PCNs y los géneros textuales**

Los PCNs establecen las competencias a ser trabajadas en la enseñanza media, focalizando la lectura, la práctica escrita y la comunicación oral contextualizada.

Los PCNs señalan los contenidos a ser trabajados en la enseñanza media:

- El desarrollo de la competencia (inter) pluricultural;
- El desarrollo de la competencia comunicativa vista como un conjunto de componentes lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos relacionados tanto al conocimiento y habilidades necesarios al procesamiento de la comunicación cuanto a su organización y accesibilidad; el desarrollo de la producción oral, bien como el desarrollo de la comprensión y la producción escrita.

Así, el profesor de lengua extranjera tiene que planificar bien sus clases, escogiendo los materiales e recursos didácticos necesarios a la enseñanza de la lengua meta, no olvidando que el alumno debe participar activamente del proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso, de la lengua.

Según Giovannini (1996, p. 9):

La persona que se enfrenta a la adquisición de una segunda lengua (ya sea mediante la inmersión natural y espontánea en la misma, ya sea mediante un proceso de aprendizaje académica y programado), lo hace desde una situación en la que, de forma generalmente inconsciente, ya tiene una comprensión previa de lo que es una lengua y de cómo funciona. No partimos de cero más que cuando adquirimos nuestra primera lengua y, con ella, el lenguaje como herramienta para la comunicación. A partir de esa primera lengua adquirida, disponemos de una cantidad de conocimientos, destrezas y hábitos que condicionan, más positiva que negativamente, el proceso que se va a desarrollar.

La concepción interaccionista de la lengua considera la lenguaje como un lugar de interacción humana, en cual los interlocutores interaccionan entre sí, realizando acciones y actuando sobre el otro, de acuerdo con la posición que ocupa en la sociedad.

Así, comprenderse que el hombre al comunicarse está frecuentemente actuando socialmente sobre los demás e de esa forma produciendo textos.

De ahí surge el concepto de texto como la manifestación lingüística producida por alguien en alguna situación concreta (contexto) con determinada intención.

Abrazándose esta concepción el texto será entendido como el propio lugar de interacción y los interlocutores pela construcción del sentido.

La enseñanza de la lengua española por medio de los géneros textuales es una rica experiencia, una vez que la escritura y la producción textual son dos procesos inseparables, en que el uso de las habilidades de comunicación permite al hombre representar lingüísticamente el ambiente social en que este hace parte.

Marcushi (2005) revela que los géneros textuales surgen y se caracterizan por su función comunicativa en el ambiente familiar, escolar, de manera informal o formal porque son textos materializados en el cotidiano de la sociedad, de uso natural, funcional y comunicativo.

Es necesario propiciar al alumno de lengua extranjera la oportunidad de lograr un nivel de competencia lingüística capaz de permitirle el acceso a informaciones de varios tipos, a las diferentes formas de pensar, de sentir, de actuar. Ese nivel de competencia lingüística será alcanzado a través de actividades de lectura y de escritura en situaciones diversas de comunicación.

Es necesario señalar que no es suficiente considerar apenas las condiciones de producción, sino también el uso de diferentes géneros textuales que circulan en el contexto social en que los alumnos se encuentran; llevando en cuenta esos dos aspectos, las condiciones de producción y el uso diversificado de los textos se ve que el alumno de ELE tendrá la oportunidad de descubrir, como apunta Magda Soares:

La posibilidad o la necesidad de utilizar el lenguaje como una forma de comunicación escrita, como forma de comunicación, de interlocución en situaciones en que la expresión escrita presentase como respuesta a un deseo o una necesidad de comunicación, interacción, y que el alumno tenga, pues, objetivos para escribir y receptores (lectores), para quien escribir. (1999, pp. 49-73).

La ocurrencia de géneros textuales es infinita, los géneros se multiplican de una forma extraordinaria por toda la sociedad, cumpliendo, así, su función comunicativa.

Muy se tiene hablado acerca de la diferencia entre tipos “textuales” y géneros textuales.



Algunos teóricos denominan disertación, narración y descripción como modos de organización textual, diferenciándolos de los géneros textuales.

Para se interpretar bien un texto es necesario conocerlo, reconociendo su estructura textual, diferenciándolos de los géneros textuales.

La tipología clásica no da cuenta de las innumerables prácticas socio-discursivas de nuestra sociedad.

Debemos entonces mudar la nuestra concepción de enseñanza y aprendizaje. Aún más en un momento histórico como lo que vivimos ahora, en que transformaciones económicas y políticas traídas pela globalización presentan a todo momento profundas mudanzas culturales y directamente nuevas prácticas sociales y géneros textuales.

## 5 Texto y discurso

Definir texto y discurso no es una tarea simple, pues mientras algunos autores diferencian discurso y texto, atribuyéndoles conceptos diferentes, otros emplean esas palabras como sinónimas o casi sinónimas.

Según Ingedore y Leonor Fávero:

El vocablo texto puede ser tomado con dos significados: texto: en sentido lato, designa toda y cualquier manifestación textual del ser humano, o un poema, o una música, una pintura, una película, una escultura, etc, o sea, cualquier tipo de comunicación realizado a través de un sistema de signo. Cuando se trata del lenguaje verbal, tenemos el discurso, actividad comunicativa de un hablante, en una situación de comunicación dada, englobando el conjunto de enunciados producidos por el locutor (o por este y su interlocutor, en caso del diálogo) y el evento de su enunciación. El discurso es manifestado, lingüísticamente, por medio de textos (en sentido estricto). En este sentido, el texto consiste en cualquier pasaje, hablado o escrito, que forma un todo significativo, independiente de su extensión. (Ingedore y Fávero, 2002, p. 25).

Así, es correcto afirmar que discurso y texto no son dos cosas estancas y dissociadas, y sí ambos están fuertemente interligados, una vez que el texto “es lo resultado concreto de la actividad comunicativa que se hace siguiendo reglas y principios discursivos socio y históricamente establecidos que tiene de ser considerados” (Travaglia, 1998: 67).

Delante de esas concepciones de textos es posible comprender que es a través de los textos que es establecido la comunicación humana en que representa cognitivamente el

conocimiento que vehicula en la sociedad en la que los interlocutores están incluidos. Así, es preciso considerar que el alumno de lengua extranjera debe tener la oportunidad de conocer y producir textos de diversos géneros.

Es importante señalar que es por medio de los géneros textuales que el alumno de ELE estará preparado para expresarse en la lengua escrita y oral en diferentes situaciones discursivas.

## 5.1 Géneros textuales

Los géneros textuales son manifestaciones lingüísticas concretas y se prestan a una determinada finalidad, sirviendo como instrumentos importantes para la comunicación entre los pueblos, en un determinado tiempo y espacio.

Es importante resaltar que la comunicación humana por medio de los géneros es antigua. Su uso inicialmente era solamente oral, los pueblos antiguos los utilizaron como forma de comunicación basada en la actuación de los mensajeros, hombres que llevaban noticias de un determinado pueblo a otro. Con el surgimiento de la escrita se multiplicaron los géneros. De la época de los géneros manuscritos, se pasó a la era de la cultura impresa y hoy con el advenimiento de la tecnología e sus innovaciones, pasamos a la cultura digital.

Para Marcushi:

No son muchos los géneros emergentes en esa nueva tecnología ni totalmente inéditos. Sin embargo, siquiera se consolidaran y ya provocan polémicas cuanto a la naturaleza y proporción de su impacto en el lenguaje y en vida social. Eso porque el ambiente virtual es extremadamente versátil y hoy compete, en importancia, en las actividades comunicativas, al lado del papel y del sonido. (2002, p. 1).

## 5.2 Los géneros textuales como herramienta de trabajo de los profesores de ELE.

Considerando la perspectiva socio interaccionista del lenguaje, los profesores de lengua extranjera deben trabajar con sus alumnos los diversos géneros textuales para que los aprendientes establezcan una relación entre el objeto de enseñanza/aprendizaje y la práctica social en su vida.

Muchos profesores se limitan a trabajar con sus alumnos solamente la parte gramatical

de la lengua, no dando importancia a las cuatro habilidades comunicativas: la comprensión auditiva, la comprensión oral, la comprensión lectora y la escritura.

Según Alonso (1994, p. 83):

La enseñanza de la gramática no tiene por qué ser un fin en sí mismo, sino que puede estar en función de un objetivo principal. Los alumnos no son gramáticos o lingüistas, se trata de enseñar la lengua en sí no de hacer un análisis y estudios profundos sobre la misma. Se puede tener mucho conocimiento teórico y ser incapaz de comunicarse o expresarlo que se necesita en un momento determinado.

Así el profesor como mediador de esa nueva lengua debe seleccionar su material didáctico al grupo específico, respetando la edad de sus alumnos y sus conocimientos previos. A través de los géneros textuales se puede crear condiciones para la construcción del conocimiento lingüístico discursivo importantes en las prácticas del lenguaje en aula.

Es muy importante proporcionar al estudiante de lengua extranjera la posibilidad de alcanzar un nivel de competencia lingüística capaz de permitirle el acceso a informaciones de varios tipos, a las diferentes maneras de pensar y de sentir. No obstante, ese nivel de competencia será conseguido cuando el profesor realizar actividades de lectura y de escritura con sus alumnos en situaciones variadas de comunicación.

El uso de diferentes géneros textuales que circulan en el contexto social en que los alumnos se encuentran contribuyen para el enriquecimiento del vocabulario relacionado con la lengua extranjera estudiada ayudando en las construcciones gramaticales y desarrollando así las competencias comunicativas de los alumnos.

Para Alonso (1994, p. 108):

Todos los textos se pueden trabajar con un objetivo lingüístico, es decir, utilizarse para presentar o practicar lenguaje: bien sea pronunciación, ortografía, vocabulario, estructuras gramaticales o funciones. Pero también los textos pueden ser trabajados sin ninguno de estos objetivos lingüísticos, sino con un objetivo de comprensión y de forma indirecta, de adquisición del lenguaje. La gran diferencia entre adquisición y aprendizaje es que, mientras la primera tiene lugar de una forma natural, como lo hacen los niños con su lengua materna (sin estudiar), el segundo se realiza de una forma consciente a través del estudio. Hay métodos, que se inclinan por favorecer más la adquisición que el aprendizaje, y viceversa. Nosotros pensamos que se pueden efectuar paralelamente.

Es importante la inserción de los géneros textuales en la enseñanza de idiomas, porque en el mundo contemporáneo hay una diversidad de géneros textuales.

En este sentido, el enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje sería desarrollar en el alumno las habilidades para el dominio de la escritura, el habla y la lectura para lograr un uso consciente del lenguaje.

## **6 Análisis de la Investigación**

Con el propósito de presentar una visión de la enseñanza del Español en las escuelas públicas de la red estatal de Picos, se buscó ante todo realizar una pesquisa de campo en la Escuela Vidal de Freitas, realizada de mayo a septiembre de 2013, con el fin de verificar la metodología aplicada por los profesores de E/LE y se los mismos están ofreciendo una enseñanza de la lengua española que promueva el desarrollo de las capacidades comunicativas de sus alumnos.

Para eso, inicialmente se coloca la siguiente cuestión norteadora utilizada por medio de entrevistas e cuestionamientos a los profesores y alumnos de esta escuela.

¿Cómo los géneros textuales pueden servir como una herramienta importante en la enseñanza del español como lengua extranjera en las clases de enseñanza media?

Fueron consultados 03 (tres) profesores y 120 (ciento y veinte) alumnos a través de preguntas, entrevistas y cuestionarios. Se hizo visitas y observaciones en dos clases de lengua española de la enseñanza media de esa escuela.

Estas escuelas tienen una clientela de nivel socioeconómico bajo, en que la mayor parte proviene de familias analfabetas.

Los datos fueron conseguidos a través de cuestionarios específicos para profesores y alumnos, con preguntas abiertas y cerradas junto a éstas objetivando a la obtención de datos que revelase el conocimiento, la postura y la práctica de los profesores en las clases de ELE en la escuela pesquisada.

En seguida, se aplicó con los alumnos de la enseñanza media una actividad de lectura oral y escrita, con el fin de detectar el nivel de habilidades comunicativas de esos alumnos en lengua española.

Para eso, fueron trabajados con los alumnos dos textos, acompañados de reflexiones y comentarios acerca de los mismos.

Es importante colocar que fue trabajado un texto de cada vez y que se procuró activar los conocimientos previos de los alumnos, instigando a hablen acerca de los mismos, dando prioridad a las cuatro habilidades lingüísticas.

Basándose en las informaciones encontradas y en la actividad práctica de lectura y escritura desarrollada con los alumnos de enseñanza media de la Escuela Vidal de Freitas, se analiza el resultado en cuatro momentos que siguen:

### **6.1 Análisis de los datos suministrados pelos profesores cuestionados**

De los profesores que constituyeron la investigación solamente un es licenciado en Lengua Española y pertenece a la red estatal de enseñanza, los otros dos son profesores sustitutos y no tienen Licenciatura Plena en Letras-Español.

Se aplicó con los profesores un cuestionario con preguntas todas abiertas relacionadas a su práctica de la enseñanza de la lengua española y como la asignatura está siendo realizada.

Los informantes al ser cuestionados de lo que pensaban acerca de la enseñanza del español, todos fueron unánimes en hablar: “que el dominio del idioma español es importante para las relaciones con los países vecinos así como es el idioma hablado en todos los países latino americanos, razón principal del gobierno para aprobar la Ley n° 11.161, de 05 de agosto de 2005”.

Indagados acerca de sus dificultades como profesor de español, los profesores también fueron unánimes en sus respuestas, manifestaron que el español como lengua optativa tiene solamente 1 tiempo semanal. Un profesor opinó hablando “yo no consigo caminar con el contenido... a la noche es aún peor porque el tiempo de clase es más corto, en diez minutos”.

Interrogados acerca de los contenidos trabajados en sus clases, todos contestaron que siguen los contenidos presentados en libro didáctico, como exigencia de la escuela.

Cuando indagados se recibían alguno material didáctico, se constató que los profesores generalmente solamente ganaban el libro didáctico, pero ellos hablaron que incentivaban sus alumnos por medio de otras actividades como letras de canciones en español y aún ofreciendo con frecuencia textos diversificados, dejando ellos a gusto en la elección del que leer.

### **6.2 Análisis de los datos suministrados por los alumnos cuestionados**

Basando-se en las respuestas de los alumnos acerca de la importancia de se estudiar español, se obtuvo los siguientes resultados: 25,8% hablaron que el español era muy importante para el mercado de trabajo; 50,2% dijeron que el español es una lengua más fácil para ingresar en la Universidad, y 24% dijeron que prefieren el inglés.

Examinándose de los cuestionados se los géneros textuales trabajados en clase sirvieron

para mejorar su aprendizaje del español, 80% contestaron que sí, 20% hablaron que es una tarea compleja.

Preguntándose a los alumnos se los géneros textuales dejaban las clases de español más atractivas, 87% hablaron que sí, 13% respondieron que preferían las músicas.

En la última pregunta se indagó acerca de lo uso de los géneros como medio de estudiar la gramática, 80% dijeron que estas actividades son mucho aburridas, 20% respondieron que sí, los géneros ayudan a comprender mejor los verbos, pronombres, substantivos y otros.

### 6.3 Análisis de la actividad práctica con los géneros textuales realizada en la escuela Vidal de Freitas

La actividad con los alumnos de la enseñanza media contó con la participación de 120 alumnos en total, divididos en cuatro clases.

La pesquisidora trabajó dos textos, los géneros fueron seleccionados por su popularidad luego muchos alumnos conocían la versión brasileña y podían comprarlos.

Los géneros textuales fueron dos: el primero era una biografía acerca de la vida de Roberto Gómez Bolaños, el autor de “El Chavo”, programa infantil conocido en todo el mundo. El texto se titula “Chespirito”, el “pequeño Shakespeare” de la televisión mexicana. Fue retirado de la página de la internet en el sitio CNNMéxico.com.

El segundo texto era un charla virtual vía twitcam, en que Roberto Bolaños fue sometido aun interrogatorio de parte de sus seguidores.

La actividad consistía en seis preguntas hechas a los alumnos a través de sorteo, lo que hizo que todos participasen y hablasen lo que ya sabían acerca de los géneros seleccionados.

1.	¿Qué entiende por Géneros Textuales?
2.	¿Qué son los géneros informales?
3.	¿Qué entiende por géneros textuales orales?
4.	¿Hay diferencias entre los géneros orales y los géneros escritos? ¿Cuáles?
5.	¿Conoce el personaje “El Chavo”? (hable un poco de él)
6.	¿Cuál principal diferencia entre los géneros trabajados?

Las seis preguntas sirvieron para introducir el tema y percibir cuales eran los conocimientos previos de los alumnos acerca de los géneros orales y también acerca de los géneros trabajados.

Luego después de una discusión basada en las seis preguntas, la actividad terminó con

los alumnos se preparando para sus propias presentaciones, en que un grupo iría simular ‘El Chavo’ con sus compañeros y otro grupo iría preparar una entrevista para el señor Roberto Bolaños, en que un alumno sería el entrevistado (el autor de El Chavo) e los demás los entrevistadores.

#### **6.4 Análisis reflexiva de lo resultado de la pesquisa.**

Durante esta investigación y mediante las respuestas de los profesores, se observó que la enseñanza de la lengua española en la escuela analizada aún es muy poco valorado. El enseñanza de E/LE está centrado en el estudio de los contenidos de los libros didácticos.

El profesor al aplicar la lectura, casi siempre sigue las orientaciones del libro didáctico, siendo realizada también con el pretexto de estudiar las reglas gramaticales o cualquier actividad sugerida en el libro.

Investigaciones comprueban que los alumnos son motivados y aprenden muchos más con los géneros textuales auténticos, una vez que ellos posibilitan el desarrollo de las habilidades comunicativas y lingüísticas. Se entiende por textos auténticos los textos retirados de los medios sociales en los cuales ellos generalmente circulan, como la internet, un programa de radio o tv, periódicos, publicidad, etc.

Más allá de la preocupación con la autenticidad de los textos, se debe llevar en cuenta que los géneros textuales relacionados hagan parte de la realidad del alumno, para que ellos sean conducidos a reflexionar acerca de su propia realidad.

En esta perspectiva, esta investigación es válida, pues aporta para una toma de conciencia de los profesores de E/LE de que el trabajo con los géneros textuales es muy positivo tanto para él profesor como para los alumnos.

### **7 Conclusión**

Por todo ese amanecer de ideas se comprende que el estudio de la Lengua Española en la enseñanza media es muy importante pues posibilita a los alumnos conocer nuevas culturas, sin necesitar cruzar las fronteras del país.

Hay sin embargo un largo camino a recorrer y la escuela y los profesores de E/LE tienen que propiciar condiciones para que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades lingüísticas y comunicativas.

Se espera que este trabajo desencadene nuevas acciones, nuevos conocimientos

imprescindibles al maduración de los profesores de Lengua Española especialmente los de la red estatal de Picos, aportando para que estos perfeccionen su práctica pedagógica en clases, trabajando los géneros textuales con sus alumnos de manera innovadora y productiva, de modo a convertirlos de hecho en hablantes del español.

Así, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los profesores deben utilizarse de instrumentos y estrategias que les ayude saber cuáles son las necesidades de los alumnos para definir los géneros textuales posibles que ellos tendrían de emplear en la lengua estudiada.

Debajo de esta perspectiva, esta investigación pudo mostrar que la enseñanza de lengua extranjera por medio de los géneros textuales contribuye para el aprendizaje de la lengua española tanto en forma como en uso. Los géneros textuales estimulan los alumnos que encuentran más significado en su aprendizaje.

De esa manera, la enseñanza de LE (Lengua Extranjera) fundamentada en la teoría de los géneros textuales significa asumir los discursos sociales que componen esa lengua, considerando aún textos orales e escritos que hacen parte de las prácticas discursivas de los alumnos, para una enseñanza de la L.E de modo eficaz e productivo.

## Referencias

- Alonso, Encina. (1994). ¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo? Colección investigación didáctica. Edelsa Grupo Didascalía, Madrid.
- Brasil. (2000). Ministério da Educação e do Desporto. Parâmetros Curriculares Nacionais: Ensino médio 2000. Parte II – Linguagens, códigos e suas tecnologias.
- Brasil. (2005). Lei nº 11.161, de 05 de agosto de 2005. Dispõe sobre o ensino da língua espanhola. Disponível em: [http://abmes.org.br/arquivos/legislacoes/Lei\\_11161\\_050805.pdf](http://abmes.org.br/arquivos/legislacoes/Lei_11161_050805.pdf). Acesso em: jan/2016.
- Brasil. (2017). Lei nº 13.415, de 16 de fevereiro de 2017. Altera as Leis nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e 11.494, de 20 de junho 2007, revoga a Lei nº 11.161, de 5 de agosto de 2005, dentre outras providências. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2015-2018/2017/Lei/L13415.htm#art22](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2017/Lei/L13415.htm#art22). Acesso em: jan/2018.
- Faiad, Alejandro Ismael [et al]. (2011). Pasantía Supervisionada II: La enseñanza de español como lengua extranjera en la Enseñanza Media. Fuespi.
- Giovannini, Arno [et al]. (1996). Profesor en acción 3: Destrezas. Colección Investigación Didáctica. Ed. Edelsa Grupo Didascalía, S.A. Madrid.
- Lugli, Cristina Poletto. (2010). Textos y géneros en E/LE como prácticas sociales. Monografía. I CICLOM: foz do Iguaçu – Brasil, de 19 a 22 de outubro de 2010. ISSN – 2236-3203, p. 1 – 9.



- Marcuschi, L.A. (2005) Gêneros Textuais e Ensino: definição e funcionalidade. In: DIONISIO, A.P.; MACHADO, A.R; BEZERRA M.A (org.) Gêneros Textuais & Ensino. 4ª Ed. Rio de Janeiro: Lucerna.
- Marcuschi, L. A. (2000). O hipertexto como um novo espaço de escrita em sala de aula. In: AZEREDO, José Carlos de (Org) Língua Portuguesa em debate: Conhecimento e Ensino. Rio de Janeiro. Vozes.
- Moreno Fernandez, Francisco. (2005). El Español en Brasil. In: SEDYCIAIS, João (org.) O Ensino do Espanhol no Brasil: passado, presente, futuro. São Paulo. Parábola Editoria, p. 14 – 34.
- Morais, Fernando Silveira. (2010). Ensino de língua espanhola: desafios à atuação docente. 2010. 139f. Dissertação (Mestrado em Educação) – Universidade Metodista de Piracicaba, Faculdade de Ciências Humanas, São Paulo.
- Orlandi, EniPulcinelli. (1987). A linguagem e seu funcionamento: as formas do discurso. São Paulo: Campinas-SP, Pontes.
- Taborda, Camila Oliveira. (2010). O gênero textual oral no ensino/aprendizagem de E/LE. Monografia. I CICLOM: foz do Iguaçu – Brasil, de 19 a 22 de outubro de 2010. ISSN – 2236-3203, p. 1 – 7.
- Travaglia, Luiz Carlos. (1998). Gramática e interação uma proposta para o ensino de gramática no 1º e 2º graus. 4ª Ed. São Paulo: Cortez.
- Soares, M. B. (1999). Aprender a escrever, ensinar a escrever. In: ZAMUR, Edwirges (org.). A Magia da Linguagem. Rio de Janeiro: DP&A, p. 49-73.